



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **10 días del mes de diciembre del año 2019**, reunidos en la Sala de Usos Múltiples "Leona Vicario" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Reyna Arelly Durán Ovando, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Judith Rodríguez Villanueva y Edgar Humberto Gasca Arceo, **bajo la presidencia de la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis**, y antes de dar inicio la Diputada Presidenta señaló que en razón de que se estaban presentando problemas técnicos con la grabación, ponía a consideración de los diputados que la misma no sea pública y así no tener que esperar a que el personal revisara y preparara la transmisión respectiva, por lo que se sometió a votación económica la propuesta, siendo aprobada por unanimidad con 5 votos a favor; por lo se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía,



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en razón de las prevenciones efectuadas y Presentación del informe del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, respecto de las siguientes: a) Iniciativa mediante la cual se expide la Ley General para Profesionistas y Maestros que trabajan en la docencia en bachilleratos y universidades de Quintana Roo. b) Decreto mediante el cual se declara en el estado de Quintana Roo “2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANCÚN”. 4. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **5 Diputados** integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 18:24 horas del día 10 de diciembre de 2019.** -----

Seguidamente se procedió con la **Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en razón de las prevenciones efectuadas y Presentación del informe del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, respecto de las siguientes: a) Iniciativa mediante la cual se expide la Ley General para Profesionistas y Maestros que trabajan en la docencia en bachilleratos y universidades de Quintana Roo. b) Decreto mediante el cual se declara en el estado de Quintana Roo "2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANCÚN". Por lo que la Diputada Presidenta señaló que en reunión pasada se acordó prevenir a los promoventes de 2 iniciativas ciudadanas, por lo que le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión para que se manifieste al respecto, señalando el secretario técnico que los dos promoventes dieron atención a las prevenciones efectuadas. - Seguidamente se abrió el espacio para la participación de los Diputados y no habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta presentó un proyecto de Informe de verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, el cual ponía a consideración, dándole lectura la Diputada Secretaria, y en el



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

cual se precisó que: De la verificación de las formalidades para la presentación de iniciativas ciudadanas, la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos determina que si cumplen con los requisitos previstos en los artículos 41 fracción IV y 68 fracción IV, en relación con el artículo 37, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como los artículos 6, 27 y 28 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, las iniciativas siguientes: 1. Iniciativa de Ley General para Profesionistas y Maestros que trabajan en la docencia en bachilleratos y universidades de Quintana Roo presentada por el ciudadano Efraín Alfredo Muñoz Valadez, y 2. Iniciativa para declarar el año 2020 como “Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”, presentada por la ciudadana Gabriela Margarita Rodríguez Gálvez. En consecuencia, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos solicítase a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Poder Legislativo analice el contenido de dichas iniciativas y en el caso que así lo determine elabore la versión pública que corresponda para salvaguardar la información clasificada como reservada o confidencial que pudiera estar contenida en las mismas y posteriormente, de conformidad al artículo 31 de la Ley de



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y a efecto de iniciar el trámite del proceso legislativo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, remítase la documentación original que integra el expediente de cada una de las iniciativas referidas con antelación, a la Presidencia de la Mesa Directiva en turno de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. -----

Al término de la lectura del proyecto del informe, se puso a consideración el mismo, y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal el informe de verificación, siendo aprobado el informe por unanimidad con 5 votos a favor de los presentes, por lo que se procedió a la firma, instruyéndose el trámite respectivo. -----

Habiéndose agotados los asuntos a tratar **la Diputada Presidenta, declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 18:35 horas del día 10 de diciembre de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE
DICIEMBRE DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del
Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIERREZ VALASIS

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. REYNA ARELY DURAN OVANDO